



Guion para la Estrategia Estatal de Seguimiento a los Alumnos a Distancia Medida Preventiva COVID-19

Educación Especial

1. Los servicios de educación especial tendrán tres opciones para seleccionar las actividades académicas a distancia que realizarán los educandos con apoyo de las madres, padres y/o tutores; una es utilizando las actividades propuestas en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y educación física; otra es que los docentes elaboren cuadernillos de actividades impresos, tomando como referencia el plan de intervención del alumno y siguiendo la planeación establecida para su grupo; y la tercera opción es haciendo una combinación de ambas.
2. Los servicios de apoyo (USAER y CAPEP) en colaboración con los maestros de grupo, seleccionarán actividades para los alumnos que enfrentan mayores barreras para el aprendizaje y la participación, además que requieran ajustes razonables, con base en el plan de intervención de los educandos.
3. Los servicios de CAM seleccionarán actividades para cada uno de sus alumnos.
4. En la página de la secretaría, en el apartado de Educación Especial encontrará actividades agrupadas en los siguientes temas:
 - a. Dispositivos básicos para el aprendizaje para educación inicial, preescolar y primaria.
 - b. Actividades de lectoescritura.
 - c. Información sobre Coronavirus.
 - d. Actividades de comunicación y lenguaje para educación inicial, preescolar y primaria.
 - e. Actividades para la vida diaria para educación básica.
5. Los padres, siguiendo las indicaciones de sus maestros, descargan y elaboraran las actividades en su cuaderno o en el material impreso.

EVALUACIÓN

- Los docentes de educación especial, establecerán los mecanismos para dar seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en casa.